

RELACIÓN DE ASPIRANTES SEGÚN PUNTUACIÓN OBTENIDA EN VALORACIÓN PARA LA BOLSA URGENTE DE TRABAJO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE OFICIAL PRIMERA FONTANERO-CALEFACCIÓN

Solicitudes excluidas definitivamente en el proceso selectivo, de conformidad con el Art. 3 de las Bases de la Convocatoria:

D.N.I. Núm. ****592**, excluida por no acreditar la titulación requerida.

De conformidad con la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, conforme al Art. 3 de la convocatoria, de la cual resulta la siguiente calificación:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E.P. (*)	S.P. (**)	C.R. (***)	T.A.S. (****)	CALIFICACIÓN
FÉLIX LOBO GILARRANZ	****438**	3	0	1	0	4
RAÚL DE MIGUEL ARAGONESES	****345**	3	0	0,1	0	3,1
DAVID DOMÍNGUEZ MARTÍN	****700**	2,4	0	0,2	0	2,6

(*) EXPERIENCIA PROFESIONAL

(**) SUPERACIÓN DE PRUEBAS

(***) CURSOS REALIZADOS

(****) TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR

Habiendo finalizado el proceso de valoración de la documentación aportada por los candidatos, en el Real Sitio de San Ildefonso, como Secretaria, certifico y firmo este Acta junto con el resto de los miembros del Tribunal, siendo las 11,30 del día 29 de abril de 2024.

Contra esta lista podrán presentarse alegaciones al Tribunal Calificador, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es>) y en la página web municipal, para su conocimiento y oportunos efectos.

Transcurrido este plazo el Tribunal elevará a definitivas estas listas y propondrá para su aprobación y el nombramiento del primer clasificado para ocupar la plaza en los términos previstos en la convocatoria. Igualmente propondrá la aprobación de la lista de reserva para su orden en los mismos



REAL SITIO DE
SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

términos.

PRESIDENTE

D. Carlos Frías López

SECRETARIA

D^a M^a Henar Rico Gómez